



Diplomado:
Nuevo Código
Civil Dominicano





**Junta Central Electoral
(JCE)
Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil
(EFEC)**

**Departamento Académico
Coordinación de Formación del Estado Civil**

DIPLOMADO NUEVO CÓDIGO CIVIL DOMINICANO

Justificación

La Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC), institución académica de la Junta Central Electoral (JCE), tiene a su cargo la formación, evaluación y actualización del personal de la Junta Central Electoral y sus dependencias, así como de actividades de concienciación y formación ciudadana, en aspectos relativos a la cultura cívica, democrática y del estado de derecho, también en asuntos relativos a la administración electoral y del estado civil, convirtiéndose en una propuesta educativa que se ha venido consolidando, contando en sus más de dos años de existencia, con un prestigio y reconocimiento social que acreditan la importancia de un proceso de autoevaluación de nuestros procesos, que redunde en conocer las metas propuestas, el grado en que estas se vienen alcanzando, así como la eficiencia, eficacia y repercusión de las acciones realizadas.

Objetivo General:

Proporcionar un marco teórico conceptual de las principales modificaciones introducidas por el Nuevo Código Civil.

Crear un ámbito de debate que posibilite analizar la discusión jurídica en el derecho civil con énfasis en las últimas modificaciones legislativas.

Dotar a los participantes de los instrumentos necesarios para llevar adelante un análisis crítico de varias de las instituciones reformadas e incorporadas por el Código Civil.

Objetivos Específicos:

- Instruir a los participantes sobre el nuevo contenido del Código Civil Dominicano.
- Dar a conocer el alcance del nuevo Código Civil Dominicano
- Dotar a los participantes de los conocimientos relativos a la persona humana y su capacidad.
- Actualizar a los participantes en el área del conocimiento relacionadas con las obligaciones, los derechos reales y los contratos y las nuevas modalidades contractuales del nuevo Código Civil.
- Vincular a los participantes sobre el derecho de daños y la responsabilidad del Estado.
- Formar a los participantes sobre las nuevas modalidades de familia: matrimonio, divorcio, relaciones convivenciales, el régimen patrimonial de los cónyuges, responsabilidad parental y los aspectos de la biótica de derecho.

Breve Descripción del Programa:

Este programa de formación contará con una carga académica de cincuenta y dos (52) horas, dividida en clases. El programa es de modalidad presencial y dividida en cuatro (4) horas por jornada equivalente a 8 horas por semana. Cada clase tiene un contenido propio de la temática general del programa.

El diplomado abrirá con una conferencia y concluirá de igual modo, siempre ajustada al quehacer jurídico de nuestro día.

Modalidad: Presencial

Hora por sesión: 4

Total de horas académicas 52

Local: Auditorio Dr. César Estrella Sadhalá de la EFEC.

Contenido Programático
CONFERENCIA INAUGURAL
Clase I
<p>Tema 1: Introducción General al Nuevo Código Civil.</p> <p>Tema 2: Antecedentes y fuentes.</p> <p>Tema 3: Constitucionalización del derecho privado.</p> <p>Tema 2: Interpretación de las leyes.</p>
Clase II
<p>Tema 1: Persona Humana.</p> <p>Tema 2: Capacidad.</p> <p>Tema 3: Salud Mental.</p>
Clase III
<p>Tema 1: Las obligaciones en el Código Civil</p>
Clase IV
<p>Tema 1: Contratos: Nuevas Modalidades Contractuales</p>
Clase V
<p>Tema 1: Derecho de daños</p> <p>Tema 2: Responsabilidad del Estado</p>
Clase VI
<p>Tema 1: Incorporación de los contratos de consumo en el Código Civil: nuevo escenario y superposición normativa.</p> <p>Tema 2: Formación del consentimiento</p> <p>Tema 3: Modalidades especiales.</p> <p>Tema 4: La protección de sus derechos.</p>
Clase VII
<p>Tema 1: Teoría general de los derechos reales.</p> <p>Tema 2: Prescripción adquisitiva.</p> <p>Tema 3: Nuevos derechos reales.</p> <p>Tema 4: Novedades sobre propiedad horizontal.</p> <p>Tema 5: Teoría general de las garantías.</p> <p>Tema 6: Aspectos sobre acciones reales y posesorias.</p>
Clase VIII
<p>Tema 1: Relaciones familiares entre adultos.</p> <p>Tema 2: Matrimonio.</p> <p>Tema 3: Divorcio.</p>

<p style="text-align: center;">Clase IX</p> <p>Tema 1: Régimen Patrimonial del Matrimonio. Tema 2: Uniones Convivenciales.</p>
<p style="text-align: center;">Clase X</p> <p>Tema 1: Cambios en materia de Filiación Biológica. Tema 2: Adopción. Conexión con el sistema de promoción y protección de derecho de los niños, niñas y adolescentes.</p>
<p style="text-align: center;">Clase XI</p> <p>Tema 1: Responsabilidad parental: cambios en el vínculo paterno-filial.</p>
<p style="text-align: center;">Clase XII</p> <p>Tema 1: Bioética y Derecho de Familia. Tema 2 : Autonomía Progresiva de niños, niñas y adolescentes en materia de Salud. Tema 3: Filiación por técnicas de fertilización humana asistida.</p>
<p style="text-align: center;">Clase XIII</p> <p>Tema 1: Disposiciones de Derecho Internacional Privado en el Código Civil.</p>
<p style="text-align: center;">Conferencia de magistral de cierre del diplomado</p>